**PROGRAMA DE PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Profesor principal: Dr. Cs. Homero Calixto Fuentes González.**

**FUNDAMENTACIÓN**

La Educación Superior en los inicios del Siglo XXI ha alcanzado una relevancia por la necesidad de su desarrollo, el cual está signado por el papel que desempeña en la sociedad, que a nivel mundial se ha convertido en una sociedad condicionada por la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos, que determinan ritmos formativos que no pueden ser enfrentados por métodos tradicionales. Ello implica la necesidad de introducir cambios profundos en la Educación Superior, en su gestión sociocultural transformadora de carácter profesionalizante y sustentada en la investigación de avanzada, que por su complejidad, diversidad y a la vez, especificidad, requieren de un discurso científico e investigativo propio, para el perfeccionamiento de los procesos universitarios en su vínculo social.

Por consiguiente, las universidades requieren ofrecer respuestas a la formación de los profesionales para el mundo complejo que se desarrolla vertiginosamente, por demás, con asimetrías económicas y sociales, que implica la necesidad no sólo de la formación, sino de las investigaciones y la vinculación social, para que llegue a ser un espacio permanente de desarrollo cultural que incorpore a todos y durante toda la vida. Siendo con ello consecuente con el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, cuando afirma: “El desarrollo en el Siglo XXI será cultural o no será”

Las crecientes necesidades sociales planteadas a la Educación Superior, no sólo significa tener más oportunidades de formación que se aparten de los marcos tradicionales, sino que éstas sean diversas y propicien una calidad para todos, lo que significa con equidad, para generar nuevas especificidades investigativas y formativas en la Educación Superior.

Ello está reclamando llevar la cultura a las amplias capas de la sociedad y ello es una responsabilidad de la Educación Superior pues si bien en los diferentes niveles de educación se tiene una responsabilidad y un compromiso son la formación de la sociedad, es la Educación Superior la que tiene las potencialidades y está cima de la estructura educacional de cada país, lo que sustenta la especificidad en el estudio de la Educación Superior y su rol en la sociedad.

Tal consideración plantea por tanto, la necesidad de construir una Pedagogía Educación Superior con la necesaria especificad, que si bien no se contraponga a la necesaria diversidad epistemológica y reconozca sus fronteras, determine los sustentos teóricos y metodológicos para una transformación esencial del ámbito de la Educación Superior y las razones están claras: se requiere de una formación profesionalizante de avanzada y continua, sustentada en la construcción del conocimiento científico y con profundas raíces en su contexto histórico, social y cultural, lo cual no excluye su carácter universal por el contrario lo reafirma, en consecuencia con el rol de gestora socio-cultural de la universidad.

Por lo anterior, no es suficiente trasladar modelos universitarios establecidos en contextos considerados de alto desarrollo económico, cultural y social, que se adaptan en muchos casos de forma descontextualizada y sin ir a la esencia epistemológica de la cultura que soporta y se gesta en las universidades; por el contrario, se requiere la construcción de un discurso auténtico, que solo es posible si se desarrolla una identidad cultural profundamente soportada en su contexto histórico, social y cultural. Por tanto, lo que se requiere es una transformación esencial del ámbito de la Educación Superior, con consideraciones sobre la esencia humana de la cultura, que se presencia en todo el mundo, y que tiene profundas implicaciones para la relación entre las universidades y las sociedades en que se gestan e insertan.

Tales consideraciones están signadas por las transformaciones de orden económico y social que se generan a nivel mundial, de procesos que se identifican con la globalización y se extienden a los diversos campos de la cultura y la vida humana. La globalización no se desarrolla a igual ritmo, ni todos los países y regiones muestran el mismo nivel de desarrollo, así como tienen especificidades en cada campo de la cultura y la sociedad, pero que incuestionablemente han determinado retos para toda la humanidad, en la búsqueda se soluciones trascendentes y esenciales que han de sustentarse en lo humano como esencia de la cultura.

Consecuentemente se requiere un replanteamiento del ser humano y su universo, su conciencia de si mismo, en la búsqueda y explicación a interrogantes tales como: qué es, de dónde viene y cual es su futuro. Las respuestas han traducirse en transformaciones educativas, donde la Educación Superior ha de erigirse en gestora fundamental de las transformaciones y con ello jugar el rol de conciencia cultural y científica de la sociedad, no sólo en su concepción general, sino en sus enfoques pedagógicos y en los contenidos de los procesos formativos que no quedan sólo en lo profesional, sino en su carácter investigativo y de gestión socio-cultural.

El quehacer en la Educación Superior precisa de consideraciones que no pueden quedar en lo factual y espontáneo, urge dar paso a lo epistemológico, lo axiológico y actitudinal, con un énfasis en lo valorativo y sustentado en una profundización oncológica, epistemológica y lógica de la Educación Superior, lo cual sustentarías las metodologías para los procesos universitarios, que una vez aplicadas propicien las necesarias transformaciones y trascendencia de la universidad en su entorno.

Tales consideraciones no implican una relegación de lo cognitivo e individual, sino la comprensión holística de la formación universitaria, acorde a la multiplicidad de aspectos y factores que condicionan el desempeño social de sus egresados y comunidades, que configuran significados y sentidos a través de las relaciones sociales intencionales, pero ello requiere de una profunda construcción teórica y práctica para propiciar la trascendencia formativa que la contemporaneidad reclama.

En consecuencia los paradigmas de la Educación Superior están transformandose por necesidad del desarrollo social y sólo posteriores evaluaciones podrán determinar lo adecuado de estas transformaciones, a las que incuestionablemente la Educación Superior, como proceso dinámico, está obligada en correspondencia con el ritmo de los cambios y necesidades sociales.

A la Educación Superior le es inherente el desarrollo de la cultura como su sustento, pero a su vez es mediante la construcción del conocimiento científico en la Educación Superior, que se transforma y desarrolla la cultura, por lo cual ambos procesos se condicionan y excluyen mutuamente en una relación dialéctica mediada en la formación y en unidad al desarrollo humano. Tal consideración significa el rol determinante de la formación en el desarrollo de la cultura y la Educación Superior, donde la formación constituye un proceso de sistematización de la apropiación cultural y desarrollo de las capacidades transformadoras humanas, las cuales han de tener una intencionalidad determinada en el desarrollo humano, de ahí que la formación se ha de condicionar en su unidad con el desarrollo humano.

Las transformaciones en los paradigmas implican cambios en el significado de los conceptos y categorías, así como de la forma de relacionarlos; lo que se expresa en transformaciones epistemológicos, metodológicos y axiológicos que condicionen el comportamiento frente a los procesos, fenómenos o situaciones educativas que se interpretan e investigan desde los nuevos paradigmas y que modifican la forma de desarrollar o interpretar los procesos.

Uno de los retos más significativos de hoy día es la formación de los profesionales para enfrentar la construcción y desarrollo de la cultura, con la velocidad, diversidad y complejidad que los múltiples procesos naturales, sociales y del pensamiento requieren, en un mundo que se transforma a ritmos nunca antes alcanzados. Tal situación requiere de cambios profundos en las concepciones formativas, las cuales han de corresponderse con el alcance de las transformaciones y necesidades culturales, sociales y profesionales.

El proceso de formación en la Educación Superior y su incidencia social, requiere el conocimiento de la sociedad contemporánea, sin embargo, por la rapidez de este proceso, obliga no sólo a apropiarse de la cultura acumulada, sino también a reflexionar sobre sus procesos de creación y proyección, además de la estructura de la misma, como vías esenciales de su construcción y desarrollo, aspecto en la cuales los autores no han reparado a profundidad, y que la formación de los profesionales, la investigación científica y la gestión social requieren de una permanente reflexión e interpretación teórica, epistemológica y metodológica, en la cual se reevalúen los paradigmas científicos tradicionales existentes, que abordan la construcción del conocimiento científico y postulan las concepciones epistemológicas conocidas, las cuales aun son insuficientes en las consideraciones a lo que la ciencia ha de constituir en torno a los sujetos y su implicación social e individual.

En el mundo de hoy la formación de los profesionales universitarios, a partir de reconocer la construcción y realización de la cultura, ha alcanzado significativa relevancia por la necesidad de su desarrollo, que están signadas por el papel que desempeñan en la sociedad; autores como; Tünnerman, C. (2003); Barnett R. (2000) Morin E. (1999) y otros hacen alusión a la necesidad de estos procesos formativos, sin embargo ello implica la necesidad de introducir cambios profundos, a la vez complejos y específicos, y ello requiere no sólo de un discurso científico; sino también de una actividad investigativa trascendente propia, que dimensione cualitativamente la interpretación y transformación del proceso de formación de los profesionales, acorde a las exigencias del desarrollo social en la contemporaneidad.

En muchos casos las actuales concepciones teóricas, Clark, B. (2000); Gimeno Sacristán (1989); Martínez, M. (1997-2000); Austin, T. (1984); Dieterich, H. (2000) y otros, por sus fundamentos epistemológicos, aun presentan insuficiencias en la interpretación de los complejos procesos formativos en la Educación Superior, al reducir o absolutizar propuestas esencialmente lineales o sesgadas, que parten de fundamentos analíticos elementales y fenoménicos, en los cuales se considera sólo determinados aspectos y fenómenos de los objetos y factores no vistos en su totalidad, lo cual lleva a reducir la complejidad y a la vez totalidad de los seres humanos, incluso, en determinados casos a la reducción de categorías, variables y su medición como único criterio de verdad y valor científico o cientificidad.

Por otra parte subsisten argumentos propios de las concepciones derivadas del desarrollo de las ciencias naturales y exactas en los Siglos XIX y XX, muy superadas hasta en las ciencias naturales, y son trasladados como únicos e inmutables en la investigación de la transformación de los sujetos inmersos en complejas realidades e interrelaciones sociales y profesionales con características diversas.

Las consideraciones precedentes revelan inconsistencias en la estructura de las ciencias y en particular en las ciencias de la educación y formación, y llevan a la necesidad de delimitar los presupuestos teóricos y metodológicos de estas ciencias, a partir de la insuficiente delimitación de las fronteras epistemológicas que actualmente hacen difuso el campo pedagógico y muy en particular la Pedagogía de la Educación Superior.

Por lo anterior se requiere delimitar la especificidad pedagógica de la formación de los profesionales en la Educación Superior, sin negar su coexistencia con la diversidad epistemológica presente y generalizadora de las Ciencias de la Educación. Es necesario, a partir de la complejidad y diversidad, singularizada en cada una de ellas, sustentar el carácter único e irrepetible de los procesos formativos en la Educación Superior.

Una de las posturas teóricas acerca del proceso formativo es la referida a su interpretación desde el enfoque sistémico estructural funcional, en boga en el siglo XX y de considerable vigencia en la actualidad. El mismo, en su abstracción revela un sistema de relaciones entre componentes, con determinados criterios jerárquicos, que permite interpretar los procesos humanos y sociales, no obstante al modelarlos desde la identificación de un número finito de componentes, tal es el caso de diversos documentos y declaraciones de la UNESCO perneados por las posiciones teóricas de: Morin, E (1999); Mayor, F. (2000); Bricall, J. (2000) Delors, J. (1996) y otros, en las cuales no es explícita la interpretación del carácter de esencia del ser humano en el desarrollo del proceso, por lo que conlleva a esa perdida interpretativa, al referir componentes, que no siempre revela toda la riqueza y diversidad de la realidad del proceso social.

En múltiples investigaciones en el campo educativo y pedagógico, aún es insuficiente la adecuada interpretación dialéctica del desarrollo de la formación humana, al reducir los sujetos a determinados rasgos o características de estos, lo cual limita la consideración de su complejidad y diversidad y la de los ámbitos en que se desarrollan y desempeñan los seres humanos, consideraciones en las cuales predominan los enfoques psicológicos; Martínez, M; Gimeno Sacristán y Coll, C. entre otros en detrimento de la especificidad de la formación desde las ciencias pedagógicas y de otras ciencias de la educación, que han permeado el proceso de formación y le han otorgado determinados rasgos o características propias de dichas ciencias, con el carácter de fundamentos únicos, que no permiten precisar la riqueza y diversidad de la esencia humana en los procesos de formación de la Educación Superior.

De lo anteriormente planteado, se revela la necesidad de desarrollar una nueva alternativa científica en la Pedagogía de la Educación Superior, que trascienda lo general desde lo singular y viceversa, reconozca la esencia humana, como aspecto esencial en el desarrollo de la formación como totalidad.

En consecuencia el contenido del programa, discurre en la construcción de una Pedagogía de la Educación Superior que propicie la interpretación de los procesos formativos de manera particular y por tanto, la especificidad de éste nivel educacional.

En la Educación Superior debe manifestarse una interpretación del proceso de formación de los profesionales vinculado y sustentado en un desarrollo cultural y social específico, ante los retos universales de la contemporaneidad, compleja y diversa, que se concrete a la vez, en la formación de cada uno de los profesionales, acorde con lo que está en el espíritu de José Martí (1884), al decir “… Universo es palabra admirable, suma de toda filosofía: lo uno en lo diverso, lo diverso en lo uno”.(J. Martí 1975 T7:250)

Las consideraciones sobre las inconsistencias epistemológicas y metodológicas con que se interpreta, la formación y desarrollo cultural de los profesionales universitarios, son consecuencia de la no coherencia teórica actual, entre las teorías empleadas en estos procesos y la esencia humana; así como la rigidez en las interpretaciones de la ciencias y su incidencia en la formación y la gestión cultural universitaria y social, por lo que se requiere de la investigación teórica del proceso de construcción y desarrollo de la cultura y con ello, la construcción del conocimiento científico como esencia, lo cual propiciará la reconceptualización de la Educación Superior como gestora cultural de la formación de los profesionales universitarios y la sociedad.

En consecuencia se requiere incorporar en la construcción epistemológica y metodológica, el carácter de proceso consciente y transformador de los sujetos, que no fragmenten la formación y desarrollo del ser humano, ni lo descontextualicen de su realidad, donde se reconozca la dialéctica entre lo complejo y lo holístico, desde presupuestos ontológicos, epistemológicos y lógicos, que se sinteticen en criterios científico-metodológicos.

Es por ello que se toma como referente la Concepción Científica Holística Configuracional, que integrada por la Teoría Holística Configuracional y Método Holístico Dialéctica, en lo epistemológico y metodológico, sustente el carácter consciente y transformador del sujeto en la construcción del conocimiento científico y la interpretación de la condición humana como sustento del desarrollo de los procesos formativos, en particular en la Educación Superior, dado el carácter consciente y transformador de la construcción del conocimiento científico y el desarrollo de la formación de los profesionales, la Concepción Científica Holística Configuracional es generalizable a la construcción de la cultura como un todo, y de hecho reconoce el carácter de gestión cultural de la Educación Superior.

**OBJETIVO**

Que los participantes sean capaces de desarrollar investigaciones sobre la formación de los profesionales, en el pregrado y el postgrado, aplicable a su ámbito profesional, desde una posición epistemológica que fundamente su propuesta, desde la diversidad teórica e investigativa, donde aplique con un nivel creativo las categorías, relaciones, regularidades y leyes de la Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior.

**CONTENIDO**

1.- Fundamentos epistemológicos de la Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior. Relaciones de la Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior con la Pedagogía General, la Filosofía, la Antropología y las restantes Ciencias de la Educación. Posición epistemológica holístico dialéctica de la Pedagogía de la Educación Superior. La condición humana y su interpretación desde la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional.

2.- Objeto de la Pedagogía de la Educación Superior. Sistema categorial de la Pedagogía de la Educación Superior. Apropiación de la cultura. Profundización del contenido. Intencionalidad formativa. Sistematización formativa. Orientación sistematizadora. Generalización formativa. Sistematización epistemológica y metodológica.

3.- Construcción del conocimiento científico en las Ciencias Pedagógicas. La naturaleza ontológica, epistemológica y lógica de las investigaciones científicas en las Ciencias Pedagógicas. La naturaleza objetivo-subjetiva del objeto de investigación en las Ciencias Pedagógicas. La relación entre lo general y lo singular de los hechos, mediado por lo particular de la construcción teórica en la investigación pedagógica.

En síntesis el contenido del módulo discurre por la formación de los profesionales en la Educación Superior para el desarrollo de investigaciones científicas, que aporten a nuevos derroteros en la Ciencias Pedagógicas, que como proceso social diverso y condicionado históricamente por múltiples tendencias que requieren ser replanteadas a nuevas posiciones filosófico-pedagógica que trasciendan a epistemologías pedagógicas, auténticas, cuya identidad se contextualice sin perder la universalidad, pero no quedándose en un eclecticismo ajeno. La consideración anterior lleva a la búsqueda de una sólida concepción cultural y epistemológica propia en las investigaciones necesarias, con lo que se potencia la coherencia en la respuesta a las expectativas en la construcción del conocimiento científico en las universidades, lo que permitirá:

1. Interpretar y argumentar los programas formativos ante las diversidades de corrientes y enfoques desde concepciones epistemológicas propias que den respuesta a las necesidades del contexto.
2. Sistematizar y generalizar las experiencias de los docentes en el ejercicio formativo desde una mirada cualitativamente superior, científicamente argumentada, que lo convierta en una investigación científica.

**HABILIDADES**

Las habilidades se consideran comprendidas en tres grupos: lógicas, específicas y de comunicación, que se desarrollan a través de todo el proceso de formación en la Investigación Avanzada, teniendo precisiones en las habilidades específicas vinculadas a determinados métodos particulares de investigación.

Habilidades lógicas: Habilidades lógicas: analizar, sintetizar, abstraer y generalizar en la aplicación los métodos del análisis-síntesis y la abstracción–generalización, sobre la base de las cuales determinan las categorías del diseño de la investigación y la construcción científica de los resultados de la investigación.

Habilidades específicas: valorar la aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico y evaluación de los resultados, dentro de los diferentes paradigmas de la investigación científica. Caracterizar el objeto de la realidad. Sistematizar informaciones y datos teóricos y prácticos, revelar relaciones que expresen el objeto transformado, que constituyen los aportes teóricos y prácticos

Habilidades de comunicación: argumentar: fundamentar y justificar conclusiones, valoraciones y ensayos propios. Expresar, explicar y reconstruir argumentos a partir de la interpretación del sujeto sobre el objeto de la realidad.

**VALORES**

Valores de honestidad y responsabilidad científica en el compromiso profesional y social, flexibilidad en el reconocimiento de la diversidad de la ciencia y de los métodos de la investigación, trascendencia en la interpretación de la realidad estudiada, con amor a la profesión y sensibilidad ético-estética ante la investigación y el respeto los investigadores y su obra en el debate científico.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**La evaluación** se desarrolla a través de los resultados alcanzados por los participantes en la fundamentación de sus proyectos o líneas de investigación, así como en la elaboración de ponencias, ensayos y proyectos concretos formación doctoral, a lo que se incorpora la posible elaboración de artículos publicables. Es considerado también la participación en talleres, que es valorada por sus aportes y participación.

**ORIENTACIONES GENERALES**

Para el desarrollo de los módulos del programa, se disponen de las orientaciones, en los cuales se precisan además de los objetivos y contenidos de cada módulo y la bibliografía fundamental recomendada, lo que propiciará una visión de conjunto y los aspectos más esenciales del contenido.

En el documento de cada tema se incorporan textos fundamentales para facilitar su acceso, también se tiene previsto lecturas complementarias y ejemplos de investigaciones y tesis de doctorado que se recomienda estudiar.

En el desarrollo del módulo se emplean cuatro formas básicas de trabajo, que son:

1.- Conferencias en las que se exponen y sistematizan el contenido proyectando el trabajo de preparación para los talleres.

2.- Conferencias talleres en las que se sistematizan y generalizan los contenidos en las experiencias propias mediante el debate.

3.- Talleres en los que se debaten las propuestas de los participantes y se ejemplifican experiencias anteriores presentadas por estos, los talleres permitan también la generalización y la socialización de contenidos, teniendo un relevante significado didáctico en la formación investigativa de los participantes, propiciando la elaboración de ponencia y ensayos, el debate científico y el ejercicio del análisis-síntesis y la abstracción–generalización por los participantes.

4.- Seminarios de disertación en los que se debaten las propuestas de los participantes, teniendo un carácter de evaluación final del módulo, se caracterizan por la presentación sintética y generalizadora de los resultados del trabajo cada uno ante el grupo, recibiendo una evaluación cualitativa e integradora del resultado y el proceso desarrollado.

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

Fuentes, H. (2010) **LA CONCEPCIÓN CIENTÍFICA HOLÍSTICO CONFIGURACIONAL.** Tesis en opción al grado científico de Doctoren Ciencias.

Fuentes, H. et al. (2011). **LA FORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**. Ediciones UO. ISBN 978-959-207-444-6.

Fuentes H. Pérez L. (2012). **FUNDAMENTOS DE PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR** Ediciones UO. ISBN 978-959-207-443-9.

Pérez L. Fuentes H. (2012). **LA GESTIÓN CURRICULAR UNIVERSITARIA.** Ediciones UO. ISBN 978-959-207-445-3.

Fuentes, H. (2009). **PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, en la concepción de la Universidad Humana Cultural. Ediciones UEB. Ecuador. ISBN 978-9978-364-01-7.